



CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE LA CATEGORIA DE PROFESORADO PLENO Y AGREGADO

CONCURSO DE ACCESO CONVOCADO POR RESOLUCION: 27-07-2018

B.O.P.V.: 08-08-2018

CATEGORIA: Agregado Nº ORDEN PLAZA AGCPLI-000051-11

AREA DE CONOCIMIENTO: Didact. de la Lengua y la Literatura

DEPARTAMENTO: Didact. de la Lengua y la Literatura

CENTRO: Facultad de Educación de Bilbao

DEDICACION: Completa

PERFIL DE LA PLAZA: Bilurgie

PROPUESTA DE PROVISION DE LA PLAZA

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D./Dña. Rosario Alvarez Blanco

VOCAL SECRETARIO:

D./Dña. Asier Nonero Andonegi

VOCAL PRIMERO:

D./Dña. Amanda López Vaker

VOCAL SEGUNDO:

D./Dña. Julian Nara Larretxea

VOCAL TERCERO:

D./Dña. Dolores Font-Rochés

En la Facultad de Educación Bilbao reunidos los miembros de la Comisión reseñados al margen, que ha de juzgar el concurso de Acceso para la provisión de la plaza de la Categoría de Agregado, del área de conocimiento Didact. de la Lengua y la Literatura de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea convocada por Resolución de 27-07-2018. Acuerda realizar la siguiente Propuesta de Provisión a favor del concursante citado a continuación o de dejar desierta la misma

CONCURSANTE:

Aintzane Etxebarria Lejarreta

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, la Comisión de Selección propone, por orden de puntuación, los siguientes suplentes para el caso de que la concursante o el concursante, inicialmente propuesto renuncie a firmar el contrato o no cumpla con los requisitos establecidos para su provisión:

SUPLENTE:



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Esta propuesta se realiza de conformidad con los informes y las cuantificaciones aritméticas siguientes (indicándose para cada concursante el voto y la cuantificación aritmética de cada uno de los miembros de la Comisión).

TRIBUNAL	EJERCICIO							PROVISION
								NOMBRE Y APELLIDOS
	1º	2º	3º	TOTAL PUNTOS (Pruebas)	HABILITADO/ACREDITADO *	EUSKERA *	TOTAL PUNTOS	
El Presidente	50	25	25	100	—	—	100	Rozario Álvarez Blanco
El Secretario	50	25	25	100	—	—	100	Aster Romero Andonegi
Vocal 1º	50	25	25	100	—	—	100	Amando López Vakeru
Vocal 2º	50	25	25	100	—	—	100	Julian Maria Larretxea

* Es plaza bilingüe con requisito de acreditación.

Vocal 3º	50	25	25	100	-	-	100	Dolores Font-Rochés
----------	----	----	----	-----	---	---	-----	---------------------

Leioan, a 14 de 12 de 20.18

2.



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Concluido el acto, siendo las 14:20 horas del día 14-12-2018, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Contra la Propuesta de provisión o de dejar desierta la plaza, realizada por la Comisión las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación en la Sección de Concursos del Personal Docente e Investigador, del rectorado. La reclamación se instruirá por la misma Comisión que analiza las reclamaciones de las Comisiones de Acceso del Personal docente e investigador funcionario y será resuelta por la Rectora o Rector. Si en el plazo de tres meses desde la interposición de la reclamación no se hubiese dictado Resolución expresa, se entenderá como rechazo de la Reclamación presentada, quedando abierta la vía Contencioso-Administrativa en el plazo de 6 meses a contar desde la desestimación presunta (artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

No se admitirá la reclamación si el reclamante no se hubiese presentado a las pruebas.


EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rosario Alvarez Blanco

EL VOCAL SECRETARIO,

Fdo.: Asitur Romero Andongiri


EL VOCAL PRIMERO,


Fdo.: Amado López Vabero

EL VOCAL SEGUNDO,


Fdo.: Julian Maria Larretxea

EL VOCAL TERCERO,


Fdo.: Dolors Font-Rochés